



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIX

DECARO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 14207

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Península: Un mes, 750 ptas.—Tres meses, 450 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24

LUNES 12 DE ABRIL DE 1909

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correo penales a París: Mr. A. Loreta, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.

Convocando las elecciones

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden circular del ministerio de la Gobernación:

Terminadas las operaciones preliminares prescritas en la ley Electoral vigente y declarado en vigor el censo electoral definitivamente formado por la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, de conformidad con la Junta Central del Censo, por real orden de este ministerio de 5 del corriente, se impone el más exacto cumplimiento del art. 1.º de la ley de 19 de Noviembre de 1908 aplazando las elecciones municipales para la renovación bienal de los Ayuntamientos, que debieron tener lugar en mil 907, y en su vista S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los Ayuntamientos procederán inmediatamente a determinar las vacantes que deben ser cubiertas en estas elecciones por analogía con lo prevenido en los artículos 47 y 48 de la ley Municipal vigente y por tratarse de la renovación bienal ordinaria á que se contrae el artículo 44 de dicha ley orgánica de 2 de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.

2.º La elección se llevará a cabo, en cuanto al procedimiento electoral atenga, con arreglo á las prescripciones de la ley Electoral en vigor de 8 de Agosto de 1907, aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones de inscripción general y declaración de incapacidades, el real decreto de 24 de Marzo de 1891 y las demás aclaratorias que constituyen la legislación especial de la materia á que se refiere el art. 60 de la ley Electoral anteriormente citada.

3.º Los gobernadores convocarán á la elección de renovación de Ayuntamientos el día 15 de Mayo próximo, haciendo la publicación de la convocatoria en la forma corriente en estos casos y en número extraordinario de «Boletines Oficiales» dictando al mismo tiempo las instrucciones que estimes procedentes en aquello que afecte á su competencia.

4.º Los Ayuntamientos se reunirán el día 1.º de Julio próximo, comunicando á este efecto los datos que la ley orgánica actual establece en el art. 53, teniendo en cuenta también lo prevenido en los 52 al 64 de real orden, etc.

Las grandes reputaciones

El número de los grandes hombres pintados por sí mismos, es infinito como el de los volcanes, la intensidad del clásico, y puede añadirse que toda una vida se pasa en el manejo del autómata.

Hay, como uno de ellos, que dice de que alumbra hasta que se deshecho no hacen otra cosa que darle al parche y mirarle al espejo, quedándose extasiados ante su propia grandeza.

Claro es que todo cuanto les rodea lo encierran en un círculo y envaginan trazando planes y programas para su futuro, para lo cual empiezan por mirar á todo el mundo por encima del hombro.

Estos ilustres reformadores tienen siempre quien los admire, los jalee y los estíe, por lo que no tardan en formar escuela y levantar banderín de enganche; así es, que siempre están con sus bocinillas á cuerdas, dispuestos á legislar incluso sobre el modo de andar.

De estos tipos los hay de política, de medicina, de arte, de industria, en fin de mil clases y condiciones, y, al principio, mientras no se les conoce la manía, resultan hasta agradables.

Si les da por la higiene y a filosofía predicar sin tino contra ciertos usos y costumbres del comer, del beber, del arder y del dormir, y á seguir su consejo, sería menester fabricarse una vivienda á mil metros de altura y no introducir nada por la canal maestra, como llamaba Sancho Panza al tragadero, sino que vaya colado y pasado por tamiz, según sea líquido ó sólido.

A los reformadores de política es á los que se les conoce más pronto el flaco, porque se escuchan á sí mismos, pronuncian discursos y buscan en seguida quienes les hagan atmósfera en las elecciones, porque su idea es ir al Congreso, al Municipio ó á la Diputación provincial para implantar su programa regenerativo, que no es otro que el de ponerlo todo patas arriba (y ustedes perdonen lo vulgar de la frase) para que la masa social salga de su letargo y entre definitivamente en casa.

Y Dios libre á ustedes de tropezar con un superhombre en arte, porque los frie con sus bocetos, sus cuadros ó sus figurinas; y no hay quien hará comprendido mejor que él la majestad de la línea y la sublimidad de los perfiles.

Tan extendido está el culto de sí mismo que se practica con sinceridad el esforzado socrático del «No sea te ipsum», pues la inmensa mayoría toman el principio al revés, ó sea, por las hojas, como se dice de los rábanos y creen conocerse á sí propios ensalzándose y piropeándose que es un dolor.

Quién lo dade no tiene, para persuadirse, que hacer otra cosa sino hablar con toreros, con cómicos ó con pintores y enseguida los verá, salvo contadas y honrosas excepciones consagradas á la épica tarea de alabarase á sí mismos; y oyéndolos, se verá que nadan en los elogios, ni declaman, ni pinta mejor que ellos, todos muy convencidos de que van derechos, vestidos y calzados al templo de la Fama.

A fuerza de oírse repetir un día y otro, concluyen algunos mentecatos por creerlos, y creyendo poner una pica en Flandes, se consagran á la lúgubre tarea de manejar el incensario en provecho de tales tipos; creándose una atmósfera completamente falsa, de la que no se les consigne sacar ni á fuerza de tracasos ni de censuras, porque llegan á pararse de que unos y otros son producto de la envidia.

Si se desparasen las grandes reputaciones, sonarían como á una gran clasificación y selección, nos quedaríamos sin grandes hombres, pero, en cambio, cosecharíamos una hermosa colección de majaderos.

ABEL IMART.

Paradojas

Fernando VII fundó una escuela de taumatología en Sevilla; ahora parece que tendremos una Universidad; esta Universidad, según dicen, abrirá sus puertas, sus matrículas y sus cursos dentro de dos meses; en la opulenta villa de Bilbao, y, previo un examen de ingreso y la sucesiva aprobación de las diferentes asignaturas, se librarán títulos de licenciado y aún

de doctor en taumatología; que serán garantía de capacidad.

Ignoro el detalle de esta nueva institución y la clase de ejercicios teóricos y prácticos á que deberán sujetarse los alumnos hasta adquirir el suspirado título de reválida; pero es indudable que, en la Universidad de Bilbao, además de atenderse al desarrollo físico de los educandos en clases de gimnasia, y de nociones generales de «sport» y muy especialmente en carreras de ligereza, tan útiles para el ejercicio de la carrera, se dedicará preferente atención á la teoría y técnica del arte, historia crítica del torero desde la más remota antigüedad; diferentes escuelas amortizadas por maestros ilustres, sistematizando sus respectivas ventajas ó inconvenientes bajo el punto de vista de la integridad personal; suertes de la lidia, algunas desaparecidas ya, como la media luna; clase de varas ó «puyas», de banderillas ó «rebeldes», de trasteo de muerte, con los múltiples lanzes y oportunidades para el mejor lucimiento; estudio comparativo de los clásicos y los románticos con las autoridades algo académicas de los primeros y los adornos excesivamente teatrales de los segundos; y en fin, cursos especiales dedicados á los grandes maestros «Cuchares» y «Pepe Hillo», «El Gallo», «Lagartija» y «Frasuelo», «Guerrita», «Esparte» el historial de las diferentes ganaderías; haciendo útiles observaciones sobre las cualidades y defectos de sus bichos respectivos: si son bravos, nobles, tardos, recelosos, blandos, querenciosos, etc.

En resumen, se dará en la Universidad una enseñanza integral por un claustro de profesores entendidos.

Ahora bien; no falta quien crea paradójica esta Universidad libre (no cuenta por ahora con el apoyo oficial) en un país donde tanta falta hacen otra clase de Universidades. Resulta algo sarcástico, dicen, que queramos aprender á leer y no nos preocupemos de saber leer. Confieso que el argumento no me convence. Para mí esta Universidad significa un progreso

efectivo. El arte nacional, merced á ella, se sistematizará, se intelectualizará y, una vez en dominio de los intelectuales, morirá paulatinamente. La pedantería y el ordenancismo oficial enfriarán los juveniles entusiasmos, y el buen pueblo aficionado, ligeramente irrespetuoso con la «coleta» tradicional, se sentirá impuesto ante las borlas del flamante doctor. Y el arte morirá á manos de la ciencia. Maura debiera subvencionar á esta Universidad si quiere acabar con las corridas de toros. Es el camino más seguro. Ilustremos á los toreros y los toreros sabios acabarán con la «afición».

Max.

BOLSA DE MADRID

IMPRESIONES

(De nuestro servicio particular)

La perspectiva de dos días de vacaciones adelanta la oferta de Contado y la consiguiente depresión de los cursos, por la imposibilidad en que se encuentra el corro de absorber todo el papel que se le ofrece. La especulación realiza verdaderos esfuerzos para sostenerse, y si bien en algunos momentos se ve arrastrada por la flojedad del Contado, se rehace en cuanto éste le concede al menor. El Interior fin de mes oscila entre 88,40 y 88,05, cerrando oficialmente á 88,15, y en el corro con dinero á 88,20. El Contado en partida cotiza de 87,95 á 87,85, quedando, por consiguiente, 20 céntimos más bajo que ayer. Los títulos pequeños se negocian de 88,25 á 35. El amortizable 5 por 100 publica los cambios de 102,40 en partida y 102,30 en títulos chicos, y el 4 por 100 sólo registró una operación á 95,40.

Una nueva explosión de alza experimenta el Banco de España que de 455 salta á 458,50, 459 y 460, y del movimiento participan los Tabacos, que pasan de 396 á 400 por 100 sin cambio intermedio. El Banco Hispano Americano se inscribe á 150 y el

Billot a de El Eco de CARTAGENA 313

La historia que presentamos á nuestros lectores pertenece á la categoría de las cascadas, de las cataratas y torrentes; desde su primera página los acontecimientos se precipitan, saltan en espuma, y ruedan marmurando.

Para aquellos son arrebatados por la mano de Dios, se invierten todas las reglas del movimiento, y cuando han llegado al término de su carrera, les parece haber hecho el camino andando, no á pie ni á caballo, ni en carruaje, sino en alguna máquina fantástica, rodando al través de las llanuras, las aldeas, las ciudades, como una locomotiva que lanza ruido y luego, ó en algún globo, navega tan rápidamente en el aire, que llanuras, aldeas, ciudades, desaparecen como puntos perdidos en la inmensidad.

En este punto es donde nos encontramos; es decir, en las dos terceras partes del terrible viaje; y á excepción de ese frío piloto que se llama don Carlos, y que bajo el nombre de Carlos V está destinado á disminuir los cataclismos públicos como domina por el momento la catástrofe privada; los demás tienen la turbación en el corazón y el vértigo en los ojos.

Hemos visto á D. Fernando aljarse el primero, después, saliendo de su hijo amparado al rey, abjorando de su Dios, D. Alonso desapareció el segundo; luego, por último, el rey con la misma calma, pero más sombrío que de costumbre, por terrible de que en su reinado un hijo ha-

LA REINA TOPALCO 316

son á doña Mercedes los socorros que su estado reclamaba.

Tratábase de volverle á conducir á su casa; pero cosa extraña cuando D. Inigo, fútil y vigoroso como un joven, se había aproximado á la madre de D. Fernando con la intención de trasladarla en sus brazos hasta su casa, doña Mercedes, al ruido de sus pasos se había estremecido y abierto los ojos con un estertor que se escuchaba casi al espanto.

—No, no, había dicho. No, veis no, vos no. Y D. Inigo, respetando esta extraña repulsión, fué á buscar á la nodriza de D. Fernando y á un antiguo servidor que había sido escudero de don Alonso durante las guerras con los moros, en tanto que don Flor, en el colmo de la sorpresa, murmuraba por lo bajo.

—¡Por qué no mi padre, señor? Pero Mercedes, cerrando los ojos y recordando su fuerza, aunque su timbre pareciera sufrir todavía, pidió al hijo, guiado por don Flor, á dar algunos pasos hacia el cielo; dirigiéndose casi tocaba ya el firmamento, cuando los dos servidores salieron en su socorro. Doña Flor quería entrar con doña Mercedes; pero su padre la detuvo á la puerta.

—Entremos por última vez en esta casa, dijo don Inigo á su hijo; —¿qué importa de ahora en adelante, y véte á reunirte con tu madre?